



BOLETÍN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIÓN

15 de abril de 2010

Nº 2/10

VIÑEDO

Mantéñense as incidencias e recomendacións da semana pasada. Pódese consultar o Boletín Fitosanitario nº 1/10.

Produtos recomendados en Producción Integrada en viñedo

(segundo o *Grupo de Traballo dos Problemas Fitosanitarios da Vide)

ANEXO IV

GRUPO DE TRABAJO DE LOS "PROBLEMAS FITOSANITARIOS DE LA VID"

PRODUCTOS A RECOMENDAR EN P.I. DE LA VID EN EL AÑO 2010

Versión 24 (10 Marzo 2010)

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICIONES
Acrinatrin	Mosquito verde, trips y arañas	SI/NO	Sólo autorizado en registro en parrales de vid	(*)	Sólo autorizado en registro en parrales de vid.No armonizado acrinatrin. Puede haber problemas con sus residuos
Azoxistrobin	Mildiu, oidio	SI		SI	
Azoxistrobin + cimoxanilo	Mildiu	SI		SI	
Azoxistrobin+folpet	Mildiu y Oidio	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Azufre (sólo espolvoreo)	Oidio, erinosis, acariosis y ácaro de la roña	SI		SI	Sólo hasta inicio enero
Bacillus thuringiensis	Polillas del racimo	SI		SI	
Benalaxil + cobre	Mildiu	SI		SI	
Benalaxil + cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil + cimoxanilo + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Benalaxil + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Benalaxil M (kiralaxil)+folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil M (kiralaxil)+mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Boscalida	Botrytis	SI		SI	
Captura masiva de adultos	Ceralitits	SI		SI	
Ciazofamida	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + folpet + mancozeb	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + folpet + oxiclورو de cobre	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + metiram	Mildiu	SI		SI	



MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Cimoxanilo + oxiclورو de cobre + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + sulfato cuprocálcico	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + sulfato cuprocálcico + oxiclورو de cobre	Mildiu	SI		SI	
Ciproconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado ciproconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Ciproconazol + azufre	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado ciproconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Ciprodinil	Botrytis	SI		SI	
Ciprodinil + fludioxonil	Botrytis	SI		SI	
Clofentezin	Arañas roja y amarilla	SI		NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Clorpirifos	Polillas del racimo, piral, gusanos grises, mosquito, gorgojos, altica, melazo y vesperus	SI		SI	
Cubiet	Hongos de madera	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización
Dimetomorf	Mildiu	SI		SI	
Dimetomorf+folpet	Mildiu	SI		NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Dimetomorf + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Dimetomorf+oxiclورو de cobre	Mildiu	SI		SI	
Famoxadona + cimoxanilo	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	SI	
Famoxadona+mancozeb	Mildiu	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Fenbuconazol	Oidio	SI		NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Fenbutestan	Arañas	SI		(*)	No armonizado fenbutestan. Puede haber problemas con sus residuos
Fenhexamid	Botrytis	SI		SI	
Fenoxicarb	Polillas del racimo	SI		(*)	No armonizado fenoxicarb. Puede haber problemas con sus residuos
Fenpiroximato	Araña roja y amarilla	SI		SI	
Feromonas de confusión sexual	Polillas del racimo	SI		SI	
Flufenoxuron	Polillas del racimo, piral, mosquito verde	SI		(*)	No armonizado flufenoxuron. Puede haber problemas con sus residuos
Fluquinconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado fluquinconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Flusilazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	SI	
Folpet	Botrytis, mildiu, excoriosis	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Fosetil-al	Mildiu	SI		SI	
Fosetil-al + cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Fosetil-al+cimoxanilo+mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Fosetil-al + iprovalicarb + mancozeb	Mildiu	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Fosetil-al + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Hexitiazos	Arañas	SI		(*)	No armonizado hexitiazos. Puede haber problemas con sus residuos
Hidróxido cúprico	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	



MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Imidacloprid	Mosquito verde, Pulgones y Melazo	SI		SI	
Indoxacarb	Polillas del racimo y mosquito verde	SI		SI	
Iprodiona	Botrytis	SI		SI	
Iprovalcarb + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Kresoxim-metil	Oidio	SI		SI	Solo hasta inicio enero
Kresoxim-metil+boscalida	Oidio	SI		SI	
Mancozeb	Excoriosis, mildiu	SI		SI	
Maneb	Mildiu	SI		SI	
Mepanipirim	Botrytis	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Metalaxil	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet+sulfato cuprocálcico	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil M (mefenoxan) + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil M (mefenoxan) + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil M (mefenoxan) + Oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Metil clorpirifos	Polillas del racimo, vesperus y melazo	SI		SI	Sólo en tratamientos de invierno
Metil-tiofanato	Botrytis	SI		SI	
Iprovalcarb + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Kresoxim-metil	Oidio	SI		SI	Solo hasta inicio enero
Kresoxim-metil+boscalida	Oidio	SI		SI	
Mancozeb	Excoriosis, mildiu	SI		SI	
Maneb	Mildiu	SI		SI	
Mepanipirim	Botrytis	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Metalaxil	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet+sulfato cuprocálcico	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil M (mefenoxan) + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil M (mefenoxan) + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil M (mefenoxan) + Oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Metil clorpirifos	Polillas del racimo, vesperus y melazo	SI		SI	Sólo en tratamientos de invierno
Metil-tiofanato	Botrytis	SI		SI	



MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Pirimetanil	Botrytis	SI		SI	
Propargite	Arañas roja y amarilla	SI		(*)	Hay riesgo de fitotoxicidad . No armonizado propargite.
Proquinazid	Oidio	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Quinosol	Hongos de madera	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización	(*)	No armonizado quinosol. Puede haber problemas con sus residuos.Aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización
Quinoxifen	Oidio	SI		SI	
Spinosad	Polillas del racimo y trips	SI		SI	
Spirodiclofen	Arañas roja y amarilla, acariosis y erinosis	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Sulfato cuprocálcico	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	
Sulfato cuprocálcico + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Sulfato cuprocálcico + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Tebuconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio enero	SI	
Tebuconazol + resinas sintéticas	Hongos de madera	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes con pincel	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes con pincel
Tebufenocide	Polillas del racimo, piral	SI		(*)	No armonizado tebufenocide. Puede haber problemas con sus residuos.

Notas

- a todos los efectos, la lista de materias activas aquí reflejada, estará sometida a los cambios que se puedan producir en el **Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del MARM** desde la fecha de emisión de la misma hasta el momento en que se decida usar cualquier producto. Por ello, los agricultores y técnicos deberán confirmar la vigencia de la información aquí suministrada a la hora de efectuar aplicaciones o recomendaciones de uso para las mismas, consultando la página web: www.mapa.es/es/agricultura/agricultura.htm
- en la columna "uva de mesa", las cuadrículas que aparecen sombreadas indican que se trata de materias activas que no han sido incluidas en el Anexo I de la Directiva 91/414/CEE, por lo que no tienen un LMR común definitivo para todos los países que la integran, existiendo algunos que no toleran residuos de la citada sustancia o toleran cantidades inferiores a las que tiene fijadas en las normas españolas. A tales efectos, se han fijado por parte de la UE los LMRs provisionales para los productos pendientes de armonizar que deberían resolver esta cuestión. Estos LMRs pueden ser consultados en la pág. Web: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm
- las materias activas cuyas cuadrículas sombreadas muestran (*), quedan a la libre decisión de las autoridades de cada Comunidad Autónoma para incluirlas o no en sus listas de P.I., en función de criterios propios relacionados con los usos más frecuentes y los destinos previsibles de las uvas tratadas.
- en la columna que indica SI/NO, quiere decir que puede estar autorizado o no según que el sistema de conducción sea en vaso, en espaldera o en parral con independencia de que sea "uva de vinificación" o "uva de mesa", quedando a la libre decisión de las autoridades de cada Comunidad Autónoma para incluirlas o no en sus listas de P.I.
- en todos los casos, para las sustancias con **LMR sin armonizar** que hayan sido incluidas en listas P.I., el responsable último de la decisión de su aplicación en campo, será el propietario de la explotación o el técnico responsable de la misma, y deberán notificar a la empresa manipuladora de la fruta, tal hecho, con el fin de asegurar la ausencia de problemas con los LMR en los distintos países donde se prevea comercializar.
- el **dicofol** y sus mezclas, se quitan porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09)
- el **lufenuron** y sus mezclas, se quitan porque el lufenuron sólo se puede aplicar en "recintos cerrados y estaciones de cebo al aire libre" (Directiva 09/77)
- el **tetraconazol**, se quita porque no está autorizado en uva (MARM 10/2/2010).
- el **penconazol**, se quita por Directiva 09/77



- el **diniconazol**, se quita por comunicación del MARM 9/2/09
- el **dinocap y sus mezclas**, se quitan porque el dinocap no se comercializa desde 31/12/09
- el **permangano potásico**, se quita porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09)
- se ha solicitado ampliación de uso de las m.a.: **spinosad** (altica y piral), **indoxacarb** (piral), cuando se autoricen se incluirán
- se han incluido las m.a.: **spirodiclofen** (acariosis), **fenpiroximato** (tetraníquidos), **indoxacarb** (polillas), **metrafenona** (oidio), **proquinazid** (oidio), **benalaxil M (kiralaxil)+folpet** (mildiu), **benalaxil M (kiralaxil)+mancozeb** (mildiu) y **dimetomorf+folpet** (mildiu)



GRUPO DE TRABAJO DE "LOS PROBLEMAS FITOSANITARIOS DE LA VID"

RELACIÓN DE MATERIAS ACTIVAS A RECOMENDAR EN EL AÑO 2.010

(Versión a 1/3/10)

ACARIOSIS (1)

azufre (sólo en espolvoreo)
spirodiclofen (excepto parrales de vid)

ACARO DE LA ROÑA

azufre (sólo en espolvoreo)

ARAÑAS: ROJA Y AMARILLA (2)

acrinatrin (sólo en parrales de vid)
clofentezin (ovicida)(sólo en vid de vinificación)
fenbutestan
fenpiroximato
hexitiazos
piridaben (sólo araña roja)
propargita
spirodiclofen (excepto parrales de vid)

ERINOSIS

azufre (sólo en espolvoreo)
spirodiclofen (excepto parrales de vid)

TRIPS: FRANKINIELLA Y OTROS

acrinatrin (sólo en parrales de vid)
metiocarb (hasta floración)
spinosad

CERATITIS

captura masiva de adultos

VESPERUS

clorpirifos
metil clorpirifos

GORGOJOS

clorpirifos

GUSANOS GRISES

clorpirifos

CICADELIDOS: SCAPHOIDEUS TITANUS

lambda cihalotrin

MOSQUITO VERDE (3)

acrinatrin (sólo en parrales de vid)
clorpirifos
flufenoxuron
imidacloprid
indoxacarb

MELAZO (3)

clorpirifos
imidacloprid
metil clorpirifos (en uva de mesa sólo en tratamientos de invierno)

ALTICA (4)

clorpirifos
lambda cihalotrin

EULECANIUM

clorpirifos
piriproxifen (hasta floración)

PULGONES (3)

imidacloprid

PIRAL (5)

clorpirifos
flufenoxuron
tebufenocide

POLLAS DEL RACIMO (6)

Bacillus thuringiensis (inicio eclosión)
clorpirifos
fenoxicarb (inicio vuelo)
feromonas de confusión sexual
flufenoxuron (entre inicio de vuelo e inicio de eclosión) (en uva de mesa no embolsada, no aplicar en la generación previa a la recolección).
indoxacarb (entre inicio de vuelo e inicio de eclosión)
metoxifenocide (entre inicio de vuelo e inicio de eclosión)
metil clorpirifos (sólo en vid de vinificación)
spinosad (inicio eclosión)
tebufenocide (inicio eclosión)

NECROSIS BACTERIANA

hidroxido cuprico
oxicloruro de cobre
oxido cuproso
sulfato cuprocalcico
sulfato de cobre

PODREDUMBRE GRIS

boscalida
ciprodinil
ciprodinil + fludioxinil
fenhexamid
folpet (sólo en vid de vinificación)
iprodiona
mepanipirim (excepto parrales de vid)
metil-tiofanato
pirimetanil
Nota: formulaciones a base de folpet utilizables sólo hasta el envero



EXCORIOSIS

folpet (sólo en vid de vinificación)
mancozeb
metiram

OIDIO (7)

azoxistrobin
azoxistrobin+folpet (sólo en vid de vinificación)
azufre (sólo en espolvoreo)
ciproconazol
ciproconazol + azufre
fenbucanazol (sólo en vid de vinificación)
fluquinconazol
flusilazol
kresoxim – metil
kresoxim-metil+boscalida
metrafenona
myclobutanil
myclobutanil + azufre
piraclostrobin+metiram (excepto parrales de vid)
proquinazid (excepto parrales de vid)
quinoxifen
tebuconazol
triadimenol
trifloxistrobin

ENFERMEDADES FÚNGICAS DE LA MADERA

Prevención de la entrada de hongos por los cortes de poda
cubiet (aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización)
quinosol (aplicado después de la poda sobre los cortes en pulverización)
tebuconazol+resinas sintéticas (aplicado después de la poda sobre los cortes con pincel)

MILDIU (8)

Sistémicos, de contacto y/o penetrante
benalaxil+cimoxanilo+folpet (sólo en vid de vinificación)
benalaxil+cimoxanilo+mancozeb
benalaxil + cobre
benalaxil + folpet (sólo en vid de vinificación)
benalaxil + mancozeb
benalaxil M (kiralaxil + folpet (sólo en vid de vinificación)
benalaxil M (kiralaxil) + mancozeb
fosetil-al
fosetil-al + cimoxanilo + folpet (sólo en vid de vinificación)
fosetil-al + iprovalicarb + mancozeb (excepto parrales de vid)
fosetil-al + mancozeb
fosetil-al+mancozeb+cimoxanilo
iprovalicarb + folpet (sólo en vid de vinificación)
metalaxil

metalaxil + folpet (sólo en vid de vinificación)
metalaxil + mancozeb
metalaxil + oxiclóruo de cobre
metalaxil + oxiclóruo de cobre + folpet (sólo en vid de vinificación)
metalaxil +oxiclóruo de cobre +folpet+sulfato cuprocálcico (sólo en vid de vinificación)
metalaxil M (mefenoxam)+folpet (sólo en vid de vinificación)
metalaxil M (mefenoxam)+mancozeb
metalaxil M (mefenoxam) + oxiclóruo de cobre

Penetrantes y de contacto

azoxistrobin
azoxistrobin+cimoxanilo
azoxistrobin + folpet (sólo en vid de vinificación)
cimoxanilo + folpet (sólo en vid de vinificación)
cimoxanilo + folpet + mancozeb (sólo en vid de vinificación)
cimoxanilo + folpet + oxiclóruo de cobre (sólo en vid de vinificación)
cimoxanilo + mancozeb
cimoxanilo + metiram
cimoxanilo + oxiclóruo de cobre + mancozeb
cimoxanilo + oxiclóruo cuprocálcico + propineb
cimoxanilo + propineb
cimoxanilo + sulfato cuprocálcico
cimoxanilo +sulfato cuprocálcico+oxiclóruo de cobre
dimetomorf
dimetomorf+folpet (sólo en vid de vinificación)
dimetomorf + mancozeb
dimetomorf+oxiclóruo de cobre
famoxadone + cimoxanilo
piraclostrobin+metiram (excepto parrales de vid)

Fijación a las ceras cuticulares y de contacto

ciazofamida
famoxadona+mancozeb (excepto parrales de vid)
zoxamida+mancozeb

Sólo de contacto

folpet (sólo en vid de vinificación)
hidróxido cuprico
mancozeb
maneb
metiram
oxiclóruo de cobre
oxiclóruo de cobre + folpet (sólo en vid de vinificación)
oxiclóruo de cobre + mancozeb
oxiclóruo de cobre + sulfato cuprocálcico
óxido cuproso
sulfato cuprocálcico
sulfato cuprocálcico + folpet (sólo en vid de vinificación)
sulfato cuprocálcico + mancozeb



NOTAS

- * El Grupo ha acordado recomendar en los **Boletines** sólo las materias activas aquí indicadas.
- * El Grupo ha acordado, teniendo en cuenta la Orden Ministerial de 9 de Diciembre de 1975, recomendar los productos de **categoría C para la fauna terrestre** solamente en uva de mesa, por considerar que no es el hábitat de la citada fauna, y no recomendarlos en uva para vinificación, por considerar que éste es el hábitat principal de la fauna terrestre en general.
- * El Grupo ha acordado, en su reunión XXXV celebrada en Oviedo, los días 2, 3 y 4 de Febrero de 2010, indicar las restricciones o indicaciones de la **hoja de registro** de cada materia activa, en el caso de que no indique autorizada para Vid (que comprende todas las variantes del cultivo de la vid), en la "relación de materias activas a recomendar cada año"
 - (1) el **dicofol** se quita porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09).
 - (2) el **dicofol** y **dicofol+hexitiazos** se quita porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09). El **fenpiroximato** se incluye por ampliación de registro de uso a tetraniquidos (11/5/09 del MARM)
 - (3) el **imidacloprid** sólo están autorizados en vid actualmente los formulados Confidor 20 (Bayer) y Kohinor (Aragro).
 - (4) se solicitará ampliación de uso para esta plaga de **spinosad**, y se incluirá cuando se autorice.
 - (5) el **lufenuron** se quita porque sólo se puede aplicar en "recintos cerrados y estaciones de cebo al aire libre (Directiva 09/77). El **indoxacarb** y **spinosad** se solicitará ampliación de uso para esta plaga y se incluirán cuando se autoricen.
 - (6) el **lufenuron+fenoxicarb** se quita porque el lufenuron sólo se puede aplicar en "recintos cerrados y estaciones de cebo al aire libre (Directiva 09/77).
 - (7) se quitan el **penconazol** (Directiva 09/77), el **tetraconazol** (MARM 10/2/10), el **diniconazol** (MARM 9/2/09), el **dinocap** (no se comercializa desde 31/12/09), las **mezclas con dinocap** (por la no comercialización del dinocap) y el **permanganato potásico** (la fecha de utilización es 30/3/10 – MARM 9/2/09). El **metildinocap** se esperará a observar los resultados del próximo año para incluirla. El **tebuconazol** sólo están autorizados en vid actualmente los formulados Folicur (Bayer) y Orius (Aragro).
 - (8) el **benalaxil M (liralaxil)+folpet** y **benalaxil M (liralaxil)+mancozeb**, se incluyen por acuerdo del Grupo de la reunión anterior

* **Grupo de Trabajo dos Problemas Fitosanitarios da Vide:** grupo de expertos en viñedo de todas as comunidades autónomas con cultivo de vide do estado.